

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

E.

S.

D.

Ref. EJECUTIVO DE ALIMENTOS

RADICADO: 204004089001-2021-004402-00

DEMANDANTE: JENNIFFER BOLAÑO FAJARDO

DEMANDADO: OCTAVIO SAUL BUSTAMANTE VILLADIEGO

LINA MARCELA BENAVIDES DEL PORTILLO, Mayor de edad y domiciliada en la jagua de ibirico (cesar) en la calle 11 # 3B-18, abogada en ejercicio IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 36.573.357 Expedida en esta misma ciudad, portadora de la L.T. N° 29557, Actuando en condición de apoderada de la señora JENNIFFER CAROLINA BOLAÑO FAJARDO, identificada con cedula de ciudadanía N° 36.573.989, Demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente presento ante su despacho LIQUIDACION DEL CREDITO, conforme a lo establecido en el 446 del código general del proceso.

• LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Capital: La suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$9.592.953)

INTERESES MORATORIOS: Desde el 01 de enero de 2015 hasta el momento en que se efectuó la obligación

CAPITAL	REAJUSTE DE CUOTA ALIMENTO	INTERES MORATORIAS CUOTA DE ALIMENTO	VESTUARIO	COSTA S	TOTAL EJECUTIVO
\$9.592.953	\$ 29.280.781,00	\$ 731.781,00	\$ 2,200.000,00	\$675.506	\$ 42.481.021,00

En total su señoría esta liquidación asciende al valor total entre cuotas de alimentos, intereses moratorios de la cuota de alimento, vestuarios y costas del proceso por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTE UN PESOS MCTE (\$42.481.021).

Sírvase proseguir con el trámite respectivo

Del señor juez

LINA MARCELA BENAVIDES DEL PORTILLO  
CC 36.573.357  
I T 29557

**LIQUIDACION DE CRDITO Y NOTIFICACION DE PODER**

Jorge Escobar <cconstitucion1991@gmail.com>

Vie 30/09/2022 17:09

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - La Jagua De Ibirico  
<j01prmpallajagua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑORES

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)**

E. S. D

EN ARCHIVO ADJUNTO LIQUIDACION DE CREDITO, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTO RADICADO 204004089001-2021-004402-00,

En este mismo sentido y para los fines pertinentes allegó poder conferido por la señora JENNIFFER BOLAÑO para actuar dentro del mencionado proceso.

atentamente



**LINA MARCELA BENAVIDES DEL PORTILLO**

CC 36.573.357

L.T. 29557 C S J

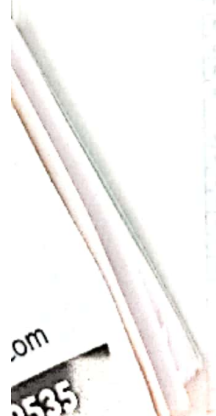
APODERADA

DESCRIPCION	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
CAPITAL	\$ 2.000.000,00			
DEBITOS				
ALIMENTO	\$ 1.500.000,00			
VESTITARIO	\$ 500.000,00			
COSTAS EJECUTIVO	\$ 43.460,00			
TOTAL EJECUTIVO	\$ 2.043.460,00			

Y para el efecto se hace presente que el valor total de los bienes de la señora JENNIFFER BOLAÑO que se encuentran en poder de la señora JENNIFFER BOLAÑO para actuar dentro del mencionado proceso.



VESTUARIO		
MES	AÑO	VALOR DE LA CUOTA
JUNIO	2015	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2015	\$ 200.000,00
JUNIO	2016	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2016	\$ 200.000,00
JUNIO	2017	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2017	\$ 200.000,00
JUNIO	2018	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2018	\$ 200.000,00
JUNIO	2019	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2019	\$ 200.000,00
JUNIO	2020	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2020	\$ 200.000,00
JUNIO	2021	\$ 100.000,00
DIEMBRE	2021	\$ 200.000,00
JUNIO	2022	\$ 100.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.200.000,00</b>



.om  
535